



ACTA N° 8 SESION EXTRAORD. H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE.-
Jueves 01 de Marzo del 2.012.-

En Hualañe a un día del mes de Marzo del año 2.012 y siendo las nueve con ocho minutos, entra en sesión extraordinaria, el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero y la presencia de los Srs. Concejales, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Sergio Núñez Aliaga, don Nelson Maldonado Ahumada, y el Sr. Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez y del Secretario Municipal subrogante, Don Daniel Kalogerini López, quien actúa como Ministro de Fe.-

El Sr. Presidente da por iniciada la sesión extraordinaria en nombre de Dios y de la Patria.-

Tabla:

1.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación.-

Se solicita considerar en tabla cuenta de gastos del FAGEM 2011 y Asignación Municipal para funcionario del departamento de Salud.

*Sr. Fredes, Si aprueba.-
Sr. Ramírez, Si aprueba.-
Sr. Maldonado, Si aprueba.-
Sr. Núñez, Si aprueba.-
Sr. Rojas, Si aprueba.-
El Sr. Presidente, si aprueba.-*

1.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación.-

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Director del Departamento de Educación, don Pedro miranda Jáuregui, quien expone y solicita modificación presupuestaria a través de oficio N° 7 de fecha 15 de febrero 2012.

Se somete a votación:

*Sr. Fredes, Si aprueba.-
Sr. Ramírez, Si aprueba.-
Sr. Maldonado, Si aprueba.-
Sr. Núñez, Si aprueba.-
Sr. Rojas, Si aprueba.-
El Sr. Presidente, si aprueba.-*

2.- Cuenta de Gastos de FAGEM 2011

Se da lectura a informe del Sr Director del Departamento de Educación, don Pedro Miranda, en donde expone en detalle los gastos de los programas y actividades financiadas por el FAGEM.

Sr. Miranda: El año pasado se presentaron varias iniciativas financiadas por el FAGEM. Por ejemplo la adquisición del minibús de 32 millones de pesos y con un saldo a favor de 13 millones de pesos.

Se compro un furgón de 12 personas con un costo de 11 millones de pesos, incluida la completa implementación de emergencia al vehículo.

Sr. Presidente: ¿Se entregaban Certificados a los Cursos realizados?

Sr. Miranda: No, solo eran talleres.

Sr. Ramírez: Porque tanto gasto donde don Guillermo Palma?

Sr. Miranda: Se hicieron talleres de repostería.

Sr. Ramírez: Pero son 2 millones de pesos.

Sr. Miranda: Los talleres se realizaron en todos los colegios de la Comuna.

Si existen dudas, estas pueden ser aclaradas con todas las facturas en detalle que existen en el departamento de educación.

Sr. Ramírez: Estoy preocupado por el gasto de plata.

Sr. Miranda: Este proyecto se presentó y se aprobó por el Concejo Municipal, por lo tanto tenemos dos alternativas, realizar el proyecto que fue aprobado, o no hacerlo y devolver las platas.

Sr. Presidente: Yo entiendo que algunos gastos pueden reducirse para financiar otras necesidades, por ejemplo el problema de locomoción de la Rinconada.

Sr. Miranda: Estos fondos no pueden ser utilizados para transporte, a pesar, que estamos consciente del problema, pero estas no son las vías de financiamiento.

Sr. Rojas: Existen dos problemas en la Rinconada, a los niños los pasan a buscar muy temprano y no da la capacidad para todos los niños.

Sr. Miranda: Los transportistas trasladan más niños de lo contratado. Lo ideal sería contratar un minibús, pero estamos trabajando en eso, para buscar las vías de financiamiento adecuadas.

Administrador: El minibús pasa a la 7:20 de la mañana no a las 7:00.

Los niños llegan a la 7:40 a la Escuela Monseñor Manuel Larrain, y ésta la abren a la 8:00, 20 minutos están afuera.

Después en la tarde deben salir de la escuela y buscar el minibús al gimnasio San José.

Sr. Rojas: ¿Por qué los minibuses no pasan a buscar a los niños al establecimiento?

Sr. Miranda: La instrucción es clara, deben llegar al establecimiento. Vamos a reiterar la instrucción.

El sr. Miranda aclara que los vehículos de educación serán utilizados solo para cometidos del departamento de Educación.

Se somete a votación cuenta de gastos del FAGEM 2011:

Sr. Fredes, Si aprueba.-

Sr. Ramírez, NO aprueba.-

Sr. Maldonado, Si aprueba.-

Sr. Núñez, Si aprueba.-

Sr. Rojas, Si aprueba.-

El Sr. Presidente, si aprueba.-

3.-Asignación Municipal para funcionario del departamento de Salud

El Sr. Director del departamento de Salud Municipal, don Víctor Gutiérrez Arellano, entrega documento para la asignación Municipal para el doctor Freddy Alexander Sierra Núñez.

Sr. Presidente: ¿van a ver 11 horas menos de atención medica?

Sr. Gutiérrez: El día lunes atenderá el doctor Vargas.

Sr. Presidente: ¿y él es doctor?

Sr. Ramírez: tiene permiso de la Seremi de Salud.

Sr. Presidente: si alguien presenta un reclamo en contra del doctor, ¿De quien es la responsabilidad?

Sr. Gutiérrez: la responsabilidad administrativa es del municipio y la responsabilidad civil es del propio doctor.

Sr. Maldonado: el doctor Sierra atenderá 3 días a la semana.

Sr. Núñez: Entonces, ¿El plan que se presenta considera la contratación de otro doctor?

Sr. Gutiérrez: NO, el documento que se presenta es solo un ajuste.

El doctor Sierra estará por 22 horas en el departamento de Salud, los contratos por el municipio son aparte.

Sr. Administrador: son las mismas Hrs. En Salud 22 horas, y en el municipio 11 hrs.

Sr. Nuñez: ¿Por qué se presenta dos asignaciones, una en Enero y otra ahora?

Sr. Gutierrez: Porque no estaba claro la contratación del doctor Sierra durante el año.

Sr. Rojas: ¿Cuántas horas están contratados en el Psicotecnico?

Sr. Gutiérrez: En Salud 22 horas, y en el municipio 11 hrs.

Sr. Ramirez: No estoy de acuerdo que el Sr. Vargas ejerza como doctor, ¿existen los fondos para financiar? Y después? ¿Deben ser aprobados los fondos por el Concejo?

Sr. Gutierrez: Si

Se somete a votación Asignación Municipal para funcionario del departamento de Salud:

Sr. Fredes, Si aprueba.-

Sr. Ramírez, Si aprueba.-

Sr. Maldonado, Si aprueba.-

Sr. Núñez, Si aprueba.-

Sr. Rojas, Si aprueba.-

El Sr. Presidente, si aprueba.-

Resumen de Acuerdos:

1º.- Aprobar Modificación Presupuestaria Departamento de Educación.-

2º.- Aprobar Cuenta de Gastos de FAGEM 2011

3.-Aprobar Asignación Municipal para funcionario del departamento de Salud

Cumplida la tabla de citación, el Sr. Presidente da término a la sesión a las diez horas con cuarenta minutos.-

*Daniel E. Kalogerini L.
Secretario Municipal (s).-
Ministro de fe.-*